

Cuenca, 7 de junio de 2019



SEÑOR
SAMUEL CORONEL CORONEL
GERENTE DE LA COMPAÑIA OPERAZUAYTUR S.A.
CIUDAD
Señor Gerente:

Para los fines consiguientes, comunico a Usted que en esta fecha el compareciente JOSE HUMBERTO AUQUILLA GUAMAN, ha procedido a transferir a favor del Señor PABLO EDWIN FAICAN PAUTA, las cincuenta (50) acciones nominativas y ordinarias por el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada una y de las que era titular en la compañía de su acertada gerencia, transferencia que se ha perfeccionado con todos los derechos y acciones inherentes, otorgándoles al señor Cesionario todas las facultades que como accionista le corresponden conforme lo determina el art. 178 de la ley de compañías.

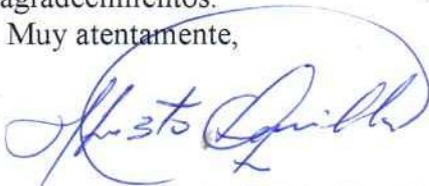
Tal transferencia lo realizamos en estricto cumplimiento de lo dispuesto en la norma contenida en el Art. 188 de la antes referida ley de compañías.

En constancia de la aceptación de la transferencia suscribe también esta comunicación el cesionario.

La relacionada transferencia comunico a Usted a fin de que se tome nota de la misma en el libro de acciones y accionistas de la compañía, a efecto de que surta los efectos legales pertinentes, así como también comunique el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme se encuentra establecido en la resolución numero SC.SG.DRS.G.13004 dictada por la mentada entidad, publicada en el registro oficial 949 del 8 de mayo de 2013.

Por la cogida favorable que dará a la presente anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Muy atentamente,


010098726-2


010370058-9





Factura: 001-200-000084660



20190101001D02452

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190101001D02452

Ante mí, NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) JOSE HUMBERTO AUQUILLA GUAMAN portador(a) de CÉDULA 0100987262 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; PABLO EDWIN FAICAN PAUTA portador(a) de CÉDULA 0103700589 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. CUENCA, a 7 DE JUNIO DEL 2019, (16:19).

JOSE HUMBERTO AUQUILLA GUAMAN
CÉDULA: 0100987262

PABLO EDWIN FAICAN PAUTA
CÉDULA: 0103700589



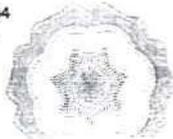
NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



010098726-2



REGISTRO DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AUQUILLA GUAMAN
JOSE HUMBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1952-05-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AUQUILLA JOSE M
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUAMAN ROSA M
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN CUENCA 2015-08-24
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-08-24

V244304242

001057311

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PROMOTOR CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0003 M

0003 - 270

0100987262

AUQUILLA GUAMAN JOSE HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES

0100987262



PROVINCIA AZUAY

CANTÓN CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PARROQUIA SUCRE

ZONA

ELECCIONES
SECCIONALES Y OPGOS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

001057311

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



010370058-9

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FAICAN PAUTA
PABLO EDWIN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
EL VECINO
FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN COMERCIANTE

444314422

000798182

FAICAN ARAUJO BOLIVAR DE LOS ANGELES
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAUTA ASTUDILLO CARMEN BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CUENCA
2019-05-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-05-31



ISM TB 02 1277 ME 07

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
TITULAR DEL CEDULADO



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
AZUAY

24 de marzo de 2019

FECHA: 04-06-19

No. 0006193

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Faican Pauta Pablo Edwin

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

0103700589

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

[Signature]

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI EN FE CUENCA, DE 07 JUN 2019 DE 20



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



Factura: 001-200-000070387



20180101001C03115

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20180101001C03115

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(es) fue materializado a petición del señor (a) BOLIVAR DE LOS ANGELES FAICAN ARAUJO, de la página web y/o soporte electrónico, <https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf> el día de hoy 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, a las 16:24, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CUENCA, a 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:24).



NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo 1 Pág. 59 Acta 52

En Guayaquil, Provincia de Guayas, de mil novecientos ochenta y cinco, día 12 de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, a las once y cinco minutos de la noche, yo el suscrito, Jefe de Registro Civil, estacione lo presente acto del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JARA VARAS DANNY MIGUEL**, de nacionalidad **Ecuatoriana**, nacido en **Guayaquil**, el 12 de Mayo de 1982, de profesión **Abogado**, con Cédula N° **030017985**, domiciliado en **Guayaquil**, de estado anterior **soltero**, hijo de **JARA VARAS ANTONIO**, de estado anterior **soltero**, y de **JARA VARAS ROSA**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: SANCHEZ PALOMA ALVARADO, de nacionalidad **Ecuatoriana**, el 27 de Septiembre de 1963, de nacionalidad **Ecuatoriana**, de profesión **Estudiante**, con Cédula N° **030017985**, domiciliado en **Guayaquil**, de estado anterior **soltera**, hija de **SANCHEZ ALVARADO** y de **ALVARADO SANCHEZ**.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil, **FECHA: 12 de Septiembre de 2014**.

En este matrimonio legitiman a su hijo común llamado: **...**

OBSERVACIONES:

Este matrimonio se celebra en presencia de los padres de los contrayentes por lo que se declara el matrimonio legítimo y se otorga el apellido de los contrayentes.

GUAYAS: + [Firma]

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

Alfombrado Sentencia de ORDONDO Juicio No. 15970/13, otorgado por la Dra. Ilusa Velasco Cabrera Jara de la Unidad Judicial de la Familia, Miguel RIVERA y Adhesivos de Cuenca con fecha Copia 1 de Abril del 2014 dictada DISEÑADO el vínculo matrimonial que una a JOSE HUMBERTO ALQUIBIA GUAMAN y SONIA DOLORES ALVARADO MENDIETA. Sentencia Efectuada por el Ministerio de la Ley, Cuenca, 8 de Abril del 2014, Cuya copia se Archiva en esta oficina.

Grat. Antonio Hualde, 26 de Mayo del 2014

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez **Señor Jefe de Unidad Judicial de la Familia, Miguel RIVERA y Adhesivos de Cuenca**, con fecha **23 de Mayo del 2014**, cuyo copia se archiva en esta oficina.

General Hualde, de 26 de Mayo del 2014

[Firma]

Se declara la nulidad de este matrimonio a partir de la sentencia del Jefe de Unidad Judicial de la Familia, Miguel RIVERA y Adhesivos de Cuenca, con fecha 23 de Mayo del 2014, cuyo copia se archiva en esta oficina.

[Firma]

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGENACIONES

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: JARA VARAS DANNY MIGUEL

N° de certificado: 189-154-92040

189-154-92040

[Firma]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010131523-2

APellidos y Nombres
FAICAN ARAUJO BOLIVAR DE LOS ANGELES

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA

FECHA DE NACIMIENTO 1957-06-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN BEATRIZ PAUTA ASTUDILLO





INSTRUCCIÓN PROFESIÓN Y CATEGORÍA
BACHILLERATO CHOFER PROFESIONAL E113311122

APellidos y Nombres del Padre
FAICAN ANGEL DESIDERIO

APellidos y Nombres de la Madre
ANGEL ZOLA

FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2018-07-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-31

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

017 JUNTA No

017 - 258 NÚMERO

0101315232 CÉDULA

FAICAN ARAUJO BOLIVAR DE LOS ANGELES
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

CUENCA CANTÓN ZONA: 1

EL VECINO PARROQUIA



